

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LATOUTAEXPRESS S.A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito el día 13 de Abril del 2015, a las 12:30 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Carlos Montalvo 64-38 y El Dorado, concurieron los señores accionistas de la Compañía LATOUTAEXPRESS S.A., según el siguiente detalle:

SOCIO	ACCIONES
ABRAHAM GUERRA AMADOR MORALES	250.00
ABRAHAM GUERRA AMADOR MORALES	250.00
EDMUNDO RAMIREZ PEREZ GARCIA	200.00
	800.00

Por lo tanto se constata el quórum y se verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho lo constituyen en Junta General para discutir y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria enviada el día 20 de Marzo del 2015. El señor Secretario da lectura de la relación convocatoria:

CONVOCATORIA

A JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LATOUTAEXPRESS S.A. de igual forma se convoca a los señores Ing. Comercial María Rosalva Alejandra Lemaire y Lda. María Elba Granda Morales, cónyuges principal y suplente respectivamente junto a realizarse en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia de Calderón Avenida Carlos Montalvo 64-38 y El Dorado, el día miércoles 13 de abril del 2015, a las 12:30 horas, de esta manera se da cumplimiento al Artículo 61º de los estatutos sociales de la empresa y Artículo 338 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Constitución del Quórum y Elección
- 2.-Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de resultados del ejercicio económico 2014
- 3.-Conocer los informes de Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 4.-Resoluciones a tomar sobre las utilidades del ejercicio económico de año 2014
- 5.-Designación del comisario para el ejercicio económico 2015.

Se funda puntual asistencia.

Quito a 30 de marzo del 2015

JORGE CARLOS RAMAMONCHÉ BENAY DÍZ
GERENTE GENERAL

Por decisión de los asistentes, elige los señores o señoras Miguel Ávalos como Director de la Junta, quien lo declara instalado en Junta General (JG) y actúa como Secretario el Gerente General, Sr. Jorge Ramamondo.

La señora Directora dispone que se entren o leen los libros del orden del día aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Constatación del Quórum de instalación. Por secretaria se procede a informar que satisfe el capital presente pagado y suscrito de \$100.00.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La señora Directora pone en conocimiento de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cerrados a 31 de diciembre del año 2014, los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas para su revisión en los plenos de la empresa.

Los integrantes realizan varias preguntas que son atendidas por el Gerente General y Comisario. Una vez acordada toda las inquietudes, por unanimidad se resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias puestos a su consideración.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El Sr. Sr. Gerente General da lectura a su informe y el de Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014.

Los integrantes de la Junta discuten algunas de las partes expuestas en los informes, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismos que son atendidos a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta acuerda lo gestionado y acordado por el Gerente General y Comisario durante el ejercicio fiscal 2014.

Al no existir inquietudes por parte de los integrantes de la Junta, se resuelve por unanimidad aprobar los informes de la administración y del Comisario.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

La Junta transcribe unánimemente su adhesión con el Padrón reglado por el Consejo, Ing. Comergio Lora y Roberti A. Córdova Linares por lo que acuerdan renovar su nombramiento para el ejercicio 2013. Se decide también nombrar como contador suplente a la Sr. Josefina Aida.

A) Recibe el Informe de los asuntos por lo que se acuerda la Junta se sesionó. Directora concede un mes para la redacción del Acta.

Finalizada la reunión se da lectura del acta, lo cual es aprobado por todos los asistentes quienes por consenso lo firman en dos ejemplares.



SRA. JOSEFINA AIDA
ACORDADA
DIRECTORA DE LA JUNTA.



SR. JORGE BALAMONDE
PRESIDENTE GENERAL SECRETARIO



SRA. JOSEFINA AIDA
ACORDADA